

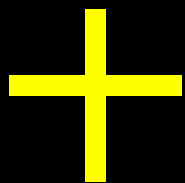
AI

AMNISTÍA INTERNACIONAL

PANORAMA ACTUAL DE LOS TEMAS PRIORITARIOS PARA AI MÉXICO

PLATICANDO CON...

**ACTIVISTAS JÓVENES DE
AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO**



**DERECHO A LA PROTESTA, VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES,
AGENDA REACTIVA, SOLIDARIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL,
GOBERNANZA**

1ER INFORME TRIMESTRAL 2024

ÍNDICE

RESUMEN DE IMPACTOS 4

1. INTRODUCCIÓN 11



2. INTERVENCIÓN DE AI MÉXICO ANTE LA PROBLEMÁTICA DE DERECHOS HUMANOS

2.1 Libertad de expresión y espacio de la sociedad civil 13

2.1.1 Protección a personas periodistas 14

2.1.2 Informe “México: Tierra y ¿Libertad? Criminalización de personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente” y campaña #ProtestarNoEsUnCrimen 16

2.2 Violencia contra las mujeres 18

2.2.1 Mujeres buscadoras en riesgo 19

2.2.2 Hasta Ser Escuchadas 19

2.2.3 Movilización, activismo y educación en derechos humanos en violencia contra las mujeres 20

2.3 Solidaridad Nacional 24

2.4 Solidaridad Internacional 26

2.4.1 Escribe por los derechos 27

2.4.2 Actividades de movilización, activismo y educación en derechos humanos en Solidaridad Internacional 28

2.5 Examen Periódico Universal 29

2.6 Trabajo estratégico institucional 29



ÍNDICE



2.6.1 Asamblea General de Amnistía Internacional en Estados Unidos 30

2.6.2 Implementación de Estrategia de Activismo 31

2.7 Oficina de Amnistía Internacional México 32

2.7.1 Diversidad en la composición de AIMX 32

3. Gobernanza 37

3.1 Fortalecimiento de la gobernanza de AIMX 37

3.1.1 Asamblea General Extraordinaria 2024 37

3.1.2 Estrategia de juventudes 37

3.2 Fortalecimiento del movimiento internacional 37

3.2.1 Grupo de trabajo Distribución Equitativa de Recursos 37

3.2.2 Proyecto LUMEN 38

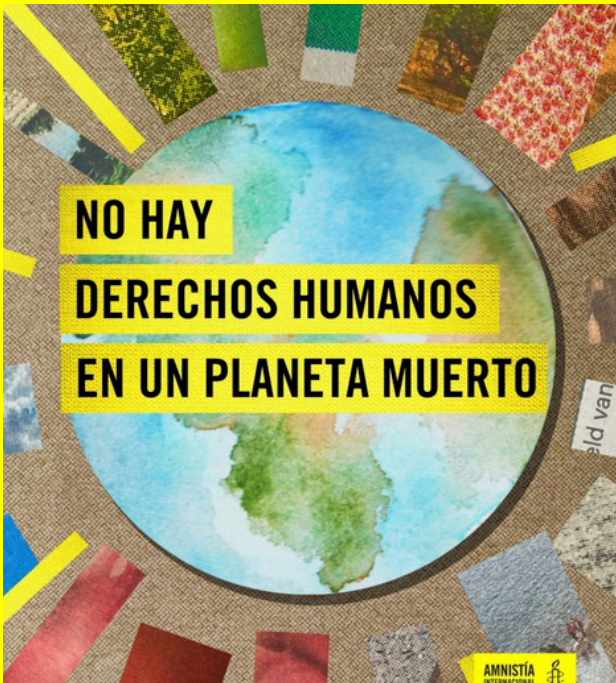
3.2.3 Intercambio con Amnistía Internacional España 38

3.2.4 Fortalecimiento del Movimiento Regional 38

4. Platicando con... 39



RESUMEN DE IMPACTOS





**El acceso al aborto es un
derecho humano
y defenderlo no debería
costarle la vida a nadie.**



EXPOSICIÓN COLECTIVA
 DE LAS PERSONAS DEFENSORAS
 DE LA TIERRA, TERRITORIO Y
 MEDIO AMBIENTE.

DEL 13 AL 31
 DE MARZO
 2024

ENTRADA
 GRATUITA

CENTRO CULTURAL
 DE ESPAÑA EN
 MÉXICO:
 DONCELES 97, CENTRO
 CUAUHTEMOC, 06010,
 CDMX, MÉXICO

COMUNICACIÓN (PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2024)

Número de personas alcanzadas en redes (FB, IG, TW, Tiktok)

8,776,071¹

Número de menciones en medios

458

Número de entrevistas

44

Número de posicionamientos en redes

23

¹ La campaña #AltoAlFuego en Gaza incrementó nuestro alcance en redes sociales.

INCIDENCIA (PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2024)

Número de reuniones con actores estratégicos para promover cambios legislativos

15

Número de acciones de incidencia internacional²

34

Número de acciones realizadas en acompañamiento de los casos³

20



² Las acciones de incidencia internacional son reuniones, envío de oficios, elaboración y envío de documentos técnicos, posicionamientos y otras acciones con las que posicionamos situaciones de derechos humanos que suceden en México, en el ámbito internacional.

³ Las acciones de acompañamiento son participación en reuniones, gestiones, elaboración de documentos y otras que realizamos para avanzar en la resolución de los casos que forman parte de nuestras campañas e informes.

FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO

(PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2024)

Número de
activistas

1,611

Porcentaje de
activistas jóvenes

14%

Número de
simpatizantes

48,331

Número de
simpatizantes
nuevos

28,313

Número de
personas
movilizadas

3,293

Número de acciones
organizadas por
activistas

16

Número de firmas recolectadas en México

32,418

PROCURACIÓN DE FONDOS

(PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2024)



Monto de ingresos por donantes Individuales

\$2,217,290.09

Número de donantes

3,677

Monto de ingresos por donantes Institucionales y/o Fundaciones

\$1,549,910.10



NO SE VA A CAER!
LAMOS A TIRAR!



TODAS
BA UN
STIC
ARA T



1. INTRODUCCIÓN

En Amnistía Internacional México (AIMX) continuamos trabajando para que todas las personas disfruten de todos los derechos. En 2024 estamos realizando esfuerzos importantes para defender la libertad de expresión y el espacio de la sociedad civil, así como para continuar promoviendo la justicia de género e interseccional. Continuamos con nuestra agenda reactiva y seguimos realizando trabajo de solidaridad nacional e internacional.

En nuestro compromiso con la libertad de expresión y el espacio de la sociedad civil, continuamos movilizándonos nuestra campaña [#ProtestarNoEsUnCrimen](#) para exigir a las autoridades que detengan el uso indebido del sistema legal en contra de las personas que protestan para defender la tierra, el territorio y el medio ambiente. Lanzamos el informe “[Nadie Garantiza mi seguridad](#)” y la campaña [#LaVerdadSeProtege](#) para exigir al gobierno mexicano que fortalezca el Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. También emitimos una [Acción Urgente](#) para exigir que se proteja y garantice la seguridad del periodista Alberto Amaro.

En nuestro trabajo para contribuir a la eliminación de la violencia contra las mujeres, este trimestre iniciamos una investigación para identificar los principales riesgos que enfrentan las mujeres buscadoras de personas desaparecidas; ellas deben poder realizar su labor de búsqueda sin amenazas a su seguridad e integridad.

Celebramos la recomendación emitida por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) en la que establece medidas para la reparación integral del daño en los casos Diana Velázquez Florencio, Julia Sosa Conde y Daniela Sánchez Curiel, los cuales forman parte de nuestra campaña [#HastaSerEscuchadas](#). La recomendación es resultado de la incansable lucha de sus madres, hijas y familiares.

El 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres, tomamos las calles para exigir al Estado que cumpla con su deber de garantizar nuestros derechos. Gracias al compromiso, creatividad y pasión de nuestras activistas, AIMX estuvo presente en las movilizaciones de Guerrero, Estado de México, Michoacán, Campeche, Durango, Baja California, Quintana Roo y San Luis Potosí. Además, activistas de la Red Vivan Las Mujeres (RVLM) impulsaron el diálogo y la reflexión, coordinando el conversatorio "Feminismo y activismo: una lucha transversal".

En nuestro trabajo de solidaridad nacional, lanzamos una [acción urgente](#) para exigir al gobierno mexicano tomar medidas para garantizar verdad y justicia a las víctimas de desaparición en México, señalamos que la Estrategia debe centrarse en encontrar a las personas desaparecidas.



También emitimos una acción urgente para exigir al gobierno mexicano que proporcione todos los documentos relativos a la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Además, expresamos nuestra preocupación por las graves violaciones a los derechos humanos que ejercieron las autoridades qataríes en contra del mexicano - británico Manuel Guerrero.

En solidaridad internacional continuamos movilizando la campaña #AltoAlFuego en Gaza y realizamos una acción simbólica afuera de la Embajada de Estados Unidos para hacer un llamado a que se retiren los cargos contra Julian Assange. Además, continuamos movilizando nuestra campaña emblemática “Escribe por los Derechos 2023”: realizamos un importante trabajo de incidencia con las Embajadas en México de Brasil, Polonia, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos, y con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Implementamos actividades de educación en derechos humanos y activistas de nuestra sección realizaron talleres en Mexicali, Baja California y León Guanajuato. Además, realizaron tres eventos para recolectar firmas en Ciudad de México, Michoacán y Sonora.

Con la finalidad de fortalecer al movimiento a nivel global, nuestra sección participa en espacios y grupos de trabajo internacionales. Este trimestre, David Montoya, Presidente del Comité Directivo de nuestra sección, participó en reuniones periódicas con el Grupo de trabajo para la Distribución Equitativa de Recursos para avanzar en la elaboración de una propuesta orientada a mejorar la estrategia de distribución de recursos en nuestro movimiento. David también trabajó en una reunión para nutrir el movimiento regional

E. Nadiedja Luna, Vocal del Comité Directivo de AIMX participó en una reunión con el Comité Conductor del Programa LUMEN para presentar la propuesta del Comité para lograr un proceso de reforma que fortalezca nuestro movimiento internacional. Además, los Comités Directivos de nuestra sección y la sección española realizaron un proceso de intercambio de experiencias y conocimientos.

En febrero, nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares, participó en la Asamblea General de Amnistía Internacional en Estados Unidos; ahí dialogó con direcciones de otras secciones y se sumó a una movilización realizada en la Casa Blanca para exigir #AltoAlFuego en Gaza. En el marco de su visita a Estados Unidos, realizó un importante trabajo de incidencia internacional reuniéndose con distintas organizaciones y organismos para posicionar los temas de trabajo de nuestra sección.

Este trimestre tuvimos una Asamblea Extraordinaria en la que nuestra membresía decidió estandarizar nuestro nombre, ahora nos llamamos Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C. La estandarización de este nombre nos facilitará trámites administrativos, financieros y contables que nos encaminan al fortalecimiento institucional.

Durante el primer trimestre del año logramos recaudar \$2,217,290 (dos millones doscientos diecisiete mil doscientos noventa 00/100 M.N). ¡Muchísimas gracias a todas las personas que hacen parte nuestra comunidad de donantes y membresía

2.1 LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y ESPACIO DE LA SOCIEDAD CIVIL



El Estado mexicano continúa violando el derecho a la libertad de expresión y reduciendo el espacio de la sociedad civil:

El 22 de febrero, el Presidente de la República reveló públicamente datos personales de la periodista Natalie Kitroeffe, corresponsal del New York Times en México, y emitió comentarios para descalificar un reporte periodístico en proceso.

El 8 de marzo autoridades de los estados de Zacatecas, Puebla, Colima y Nuevo León cometieron actos de uso excesivo de la fuerza

contra colectivas feministas que participaban en movilizaciones para conmemorar el Día Internacional de las Mujeres.

El 13 de marzo, durante su conferencia mañanera, el Presidente de la República negó los resultados de nuestro informe **“Nadie garantiza mi seguridad”**, enfatizando que es falso que en este sexenio no se brinde protección a periodistas.

Afirmó que Amnistía Internacional México es una organización financiada por Estados Unidos para atacar la Cuarta Transformación y descalificó al medio periodístico Animal Político por citar nuestro informe en una nota periodística.

El 22 de marzo autoridades de Puebla amenazaron con hacer uso de la fuerza en contra de personas que realizaban una protesta para exigir la clausura definitiva del relleno sanitario intermunicipal de Cholula, Puebla. El relleno ha ocasionado graves daños a la tierra, el agua y la salud de sus habitantes de los Pueblos y Fraccionamientos en Cholula.



2.1.1 PROTECCIÓN A PERSONAS PERIODISTAS

La Verdad
SE PROTEGE

REC

Periodista **Rubén Pat Cauch**
Playa del Carmen, México

Pat, de 41 años, era el propietario y fundador del Seminario Playa News, un medio de comunicación local que opera en Facebook.

Asesinado el 24 de julio de 2018

CPJ AMNISTÍA INTERNACIONAL

The infographic features a yellow apple with a red dollar sign inside, surrounded by a red 'REC' icon and a yellow 'SE PROTEGE' banner. A black and white photograph of Rubén Pat Cauch is on the right, with CPJ and Amnistía Internacional logos at the bottom.

El informe “Nadie Garantiza mi seguridad”, elaborado de manera conjunta por Amnistía Internacional y el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), documenta tres casos que muestran deficiencias en el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (en adelante, El Mecanismo):

Rubén Pat Cauch

Periodista asesinado el 24 de julio de 2018 en Playa del Carmen, Quintana Roo. Rubén estaba inscrito en El Mecanismo desde mayo de ese año, pero no recibió medidas de protección suficientes aun cuando se encontraba en una situación de alto riesgo.

Gustavo Sánchez Cabrera

periodista asesinado el 17 de junio de 2021 en Morro de Mazatán, estado de Oaxaca. El Mecanismo tardó 8 meses en responder a su solicitud de inscripción al Mecanismo, y una vez inscrito, no le asignó ninguna medida de protección. Gustavo recibió múltiples tiroteos y amenazas durante su último año de vida

La Verdad
SE PROTEGE

Sin respuesta

Periodista **Gustavo Sánchez Cabrera**
Oaxaca, México
Director del medio digital “La Policiaca: La Nota Roja de Oaxaca”

Asesinado el 17 de junio del 2021

CPJ AMNISTÍA INTERNACIONAL

The infographic features a blue envelope icon with a red 'Sin respuesta' label. A black and white photograph of Gustavo Sánchez Cabrera is on the right, with CPJ and Amnistía Internacional logos at the bottom.

La Verdad
SE PROTEGE

Periodista **Alberto Amaro Jordán**
Tlaxcala México

Amaro fundó el medio digital La Prensa Tlaxcala en 2018.

Desde entonces ha sido atacado, amenazado y detenido por agentes de policía e intimidado por miembros del crimen organizado.

CPJ AMNISTÍA INTERNACIONAL

The infographic features a yellow megaphone icon. A black and white photograph of Alberto Amaro Jordán is on the right, with CPJ and Amnistía Internacional logos at the bottom.

Alberto Amaro Jordán

periodista del estado de Tlaxcala. Alberto ha sido objeto de graves amenazas y ataques en su contra durante los últimos 5 años. Está inscrito en El Mecanismo, pero no ha recibido medidas de protección suficientes y adecuadas. Incluso, desde agosto de 2023 han intentado retirarle las medidas de protección que le fueron asignadas, ignorando los peligros que él y su familia enfrentan a causa de su trabajo.



La investigación señala que la respuesta de El Mecanismo a las solicitudes de protección es lenta y excesivamente burocrática; el personal es insensible e insuficientemente preparado; las medidas de protección que proporciona suelen ser insuficientes. Las consecuencias en el bienestar físico y mental que experimentan las personas periodistas no son consideradas por El Mecanismo, tampoco a sus familias ni su condición de género.

El Mecanismo es una institución necesaria y puede desempeñar un papel de vital importancia en la protección de los y las periodistas de México. Sin embargo, opera con recursos insuficientes y registra deficiencias que dejan sin protección a personas periodistas que se encuentran en una grave situación de riesgo. En consecuencia, en los últimos siete años, ocho personas periodistas fueron asesinadas estando inscritas en el Mecanismo. El 6 de marzo realizamos la presentación pública de nuestro informe “Nadie Garantiza mi seguridad” con la participación Alberto Amaro, periodista cuyo caso fue documentado en el informe, Jan Albert Hootsen,

representante de CPJ; y Edith Olivares Ferreto, Directora Ejecutiva de AIMX. La presentación fue moderada por Neldy San Martín, Jefa de información de Animal Político.

En consonancia, lanzamos la campaña #LaVerdadSeProtege para exigir al gobierno mexicano que fortalezca el Mecanismo Federal para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas y garantice la seguridad de quienes ejercen el periodismo en el país.

El 5 de marzo emitimos una Acción Urgente para solicitar a la Secretaría de Gobernación evaluar la situación de inseguridad del periodista Alberto Amaro y garantizar que no se retiren las medidas de protección que le han sido asignadas, así como a proporcionarle las medidas adicionales que se necesitan para garantizar su seguridad.

Te invitamos a firmar nuestra petición



2.1.2 INFORME “MÉXICO: TIERRA Y ¿LIBERTAD? CRIMINALIZACIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE TIERRA, TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE” Y CAMPAÑA #PROTESTARNOESUNCRIMEN



Nuestro informe “México: Tierra y ¿Libertad? Criminalización de personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente” documenta cuatro casos en los que las autoridades utilizaron el sistema penal para criminalizar a personas que ejercieron su derecho a la protesta para defender la tierra, el territorio y el medio ambiente. Les acusaron de delitos penales vagos o ambiguos para fabricar acusaciones en su contra y les sometieron a procesos penales injustos, lo que generó graves consecuencias en la seguridad e integridad de las personas defensoras y ocasionó que otras personas y comunidades tengan miedo de protestar para exigir sus derechos.

Caso 1 Colonia Maya, Chiapas.



Personas líderes de la comunidad enfrentan un proceso penal por secuestro, pandillerismo, ataques a la vía pública y daños a la propiedad, entre otros, por defender el territorio de la construcción de un fraccionamiento que causó un desequilibrio ambiental y provocó inundaciones y daños en la colonia.

Caso 2 Sitalpech, Yucatán



Integrantes del pueblo maya enfrentan procesos legales por protestar en contra de una mega granja porcina que afecta el agua, el aire, la salud y el medio ambiente.

Caso 3 Zacatepec, Puebla



Defensores nahuas fueron sometidos a procesos penales por protestar en contra de la construcción de un sistema de drenaje que contaminaría el Río Metlapanapa con descargas de aguas residuales del Parque Industrial de la Ciudad Textil Huejotzingo.

Caso 4 Chilón, Chiapas



Defensores tseltales fueron criminalizados por protestar en contra de los megaproyectos y la militarización y oponerse a la construcción de un cuartel de la Guardia Nacional en su territorio. Estuvieron un tiempo en prisión preventiva acusados de motín; y aunque fueron liberados bajo fianza, ahora tienen antecedentes penales.

En conjunto con nuestro informe, lanzamos la campaña #ProtestarNoEsUnCrimen para exigir a las autoridades que detengan el uso indebido del sistema legal en contra de las personas que protestan para defender la tierra, el territorio y el medio ambiente.

Te invitamos a firmar nuestra petición



En 2024 continuamos acompañando los casos documentados en nuestro informe “México: Tierra y ¿Libertad? Criminalización de personas defensoras de tierra, territorio y medio ambiente”. El 16 de febrero celebramos que Miguel López Vega fue absuelto de los delitos que enfrentaba por oponerse a la descarga de aguas residuales en el Río Metlapalapa. Miguel es comunicador de Radio Zacatepec y defensor náhuatl de la comunidad de Santa María Zacatepec, en Puebla. Ha participado en numerosas protestas en contra de megaproyectos que dañan el territorio y el medio ambiente. Desde Amnistía Internacional continuaremos exigiendo a las autoridades mexicanas que pongan fin a la criminalización de personas defensoras de la tierra y el territorio.



El 13 de marzo inauguramos la exposición colectiva “Protestar No es Un Crimen: Una mirada a la defensa de la tierra, territorio y medio ambiente en México” en el Centro Cultural España. En la inauguración estuvieron presentes Miguel y Alejandro, defensores nahuas, y Javier Rodríguez Lara, representante del Centro Cultural de España.



La colección se integró con fotografías tomadas por personas titulares de derechos cuyos casos forman parte de nuestra campaña #ProtestarNoEsUnCrimen; las fotografías reflejan su visión del uso del derecho a la protesta para proteger la tierra, el territorio y el medio ambiente y nos recuerdan que #ProtestarNoEsUnCrimen. La exposición concluyó el 31 de marzo.

El 25 de marzo publicamos la Opinión Editorial “El activismo da frutos: dos ambientalistas fueron absueltos de cargos con los que fueron criminalizados y trataron de impedir su lucha”, escrita por nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares para hablar sobre el caso de Miguel y Alejandro y celebrar la batalla ganada con su absolución.

El 22 de marzo emitimos un comunicado para exigir a las autoridades de Puebla que respeten el derecho a la protesta y atiendan las demandas de los pueblos cholultecas. Los pueblos exigen el cierre definitivo de un basurero que no cuenta con permisos y afecta los mantos acuíferos y la salud de sus habitantes.

2.2 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



1 ER TRIMESTRE 2024 ENERO-MARZO

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) reportó 988 carpetas de investigación por homicidios de mujeres, 184 de ellos se investigan como feminicidios.

Se realizaron un total de 80,384 llamadas de emergencia al 911 por incidentes de violencia contra las mujeres (SESNSP).

Los registros del RNPDNO no incluyen enfoque diferenciado es decir, no se desglosan por pertenencia grupal o étnica; habla de lengua indígena, condición de discapacidad, pertenencia a la comunidad LGBTTTIQ, personas servidoras públicas, personas defensoras de derechos humanos, persona periodista, persona que pertenece a algún sindicato ni persona que pertenece a una Organización No Gubernamental.

Guanajuato (92), Baja California (71) y Estado de México (56) registran las cifras más altas de investigaciones abiertas por homicidios de mujeres.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) agregó un total de 3,010 personas desaparecidas y no localizadas en el lapso de enero a marzo: 32.3% son mujeres y 67.6% son hombres. En 0.10% de los casos no se determinó el sexo de la persona desaparecida y no localizada.

El 7 de febrero, Angelita Almeras León, mujer buscadora, fue asesinada en Tecate, Baja California. El 29 de marzo, el Colectivo Una Promesa Por Cumplir, denunció un intento de allanamiento y amenazas en contra de Nailea Carreño, integrante del Colectivo.

2.2.1 MUJERES BUSCADORAS EN RIESGO

Este trimestre iniciamos una investigación para identificar los principales riesgos que enfrentan las mujeres buscadoras de personas desaparecidas. La finalidad es proponer medidas que contribuyan a garantizar el derecho de las mujeres a participar en labores de búsqueda, contando con herramientas y condiciones que garanticen su seguridad e integridad, así como la de sus familiares y su entorno.

En el lapso de enero a marzo realizamos actividades de planeación, definimos los lineamientos de seguridad para el proceso de recolección de información y realizamos un mapeo para identificar colectivas y personas que pueden proporcionar información sobre la situación de riesgo a la que están expuestas las mujeres buscadoras. También integramos y capacitamos al equipo que participa en la recolección de información; personas activistas, integrantes de nuestra membresía y donantes se integraron a este valioso equipo que está aplicando un cuestionario a Mujeres Buscadoras en las 32 entidades federativas.

2.2.2 HASTA SER ESCUCHADAS

En 2021 lanzamos la campaña Hasta Ser Escuchadas para hacer visible la lucha de las madres, hijas y familiares de Nadia Muciño Márquez, Daniela Sánchez Curiel, Diana Velázquez Florencio y Julia Sosa Conde, víctimas de feminicidio precedido de desaparición.

La petición de nuestra campaña exige a las autoridades:

- Reconocer con un posicionamiento público las deficiencias en las investigaciones de feminicidios precedidos de desaparición en el Estado de México.
- Destinar los recursos necesarios para la atención de delitos de violencia de género en el Estado de México y para que las personas servidoras públicas que realizan esa labor, puedan hacerlo de forma eficiente y en condiciones de trabajo dignas.
- Investigar a aquellas personas servidoras públicas que hayan cometido faltas o delitos contra las víctimas, e imponer medidas disciplinarias adecuadas cuando sea necesario.
- Garantizar a las madres, hijas, hijos y familiares de las víctimas de feminicidio, el derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación integral del daño y a garantías de no repetición.

HEMOS LOGRADO AVANCES IMPORTANTES:

- En diciembre de 2021 logramos que las autoridades del Estado de México reconocieron las deficiencias en las investigaciones penales.
- En 2022 se instalaron mesas de trabajo para avanzar en las investigaciones en las que participaron familiares de las víctimas, organizaciones litigantes, AIMX y autoridades de la FGJEM.
- El 28 de febrero de 2023 la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ofreció una disculpa pública a las familias de Nadia Muciño Márquez, Daniela Sánchez Curiel, Diana Velázquez Florencio y Julia Sosa Conde, víctimas de feminicidio precedido de desaparición.

El 8 de marzo, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) publicó la [recomendación 09/2023](#) dirigida a la FGJEM y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctima del Estado de México (CEAVEM) por las deficiencias en las investigaciones de los feminicidios de Diana Velázquez Florencio y Julia Sosa Conde y por la desaparición de Daniela Sánchez Curiel. La recomendación establece puntos recomendatorios para la reparación integral del daño.

La recomendación es un gran logro de la lucha de las madres, hijas y familiares de Diana, Julia y Daniela. Desde Amnistía Internacional seguiremos acompañándolas.



2.2.3 MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

3,534 personas participaron en nuestras actividades de educación en derechos humanos, activismo y movilización en el tema de violencia contra las mujeres.

El 8 de marzo (8M), Día Internacional de las Mujeres, tomamos las calles para exigir al Estado que cumpla con su deber de garantizar nuestros derechos. 1,521 personas se unieron a nuestro contingente para marchar de la Glorieta de las Mujeres que Luchan al zócalo de la Ciudad de México.

Gracias a nuestras activistas, AIMX estuvo presente en las movilizaciones realizadas el 8M en Estado de México, Ciudad de México, Michoacán, Guerrero, Durango, Baja California, Quintana Roo y Nuevo León:

- Susana Peñaloza, Diana Laura Blanquel, Sheila Monserrat Medina, Azucena Camacho y María Fernanda hicieron posible que nuestro movimiento marchará en el Toluca, Estado de México.
- Maryflor Rojas se movilizó para sumarnos a la marcha de Morelia, Michoacán.
- Priscila Raigosa nos sumó a la movilización de Durango, Durango,
- Anel Citlally Larrea organizó el contingente de AIMX en Guerrero.
- Wendy Galarza coordinó el contingente de nuestro movimiento en Cancún, Quintana Roo.

- Martha Figueroa, Georgina Rivas Bocanegra, Viridiana Sánchez, Patricia Miller, Robina Soria, Héctor Javier Sánchez representaron a AIMX en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.
- Eldai Orduña, Tatiana Alejandra Reyna, Laura Janeth Hernández, Alejandra Treviño y Diana Yolanda Ugalde representaron a IMX en Nuevo León.

1,436 personas se sumaron a las acciones realizadas por nuestras activistas, quienes en las semanas previas al 8M sostuvieron diversas reuniones para intercambiar ideas e innovar propuestas para tomar acción y participar en las movilizaciones.

El día anterior, 7 de marzo, Stephanie Enríquez Valerio, activista de la Ciudad de México, realizó el taller “Protesta social de las mujeres: rumbo al 8M” en la cafetería Vocablo de la Ciudad de México. Abordó aspectos conceptuales y estrategias metodológicas para promover el derecho de las mujeres a la protesta social para defender sus derechos, particularmente el derecho a vivir una vida libre de violencia. Como parte del taller, fabricamos carteles para protestar el 8 de marzo.

El mismo día, el grupo de activistas de Quintana Roo se reunieron en el Colegio Kukulcán para realizar un “cartelazo” en el que elaboraron carteles y llevaron a cabo un diálogo para reflexionar sobre nuestro movimiento y la importancia de participar en las movilizaciones realizadas en el Día Internacional de las Mujeres.

El 8 de marzo, Cynthia Campero, activista de Baja California organizó una pinta de pañuelos y pancartas para la marcha y la proyección de un documental.



Paulina Coronado, activista de la Ciudad de México realizó un performance en la Glorieta de las Mujeres que Luchan, minutos antes de la marcha.

Ese mismo día, se publicó una revista digital en la que participaron María Fernanda Maldonado, Andrea Valeria Rivera, Annet Viridiana Montalvo, Karina Luna e Itzel Balleza, activistas de la Red Viván Las Mujeres (RVLM). La revista se abordó las similitudes de la violencia contra las mujeres que se vive en México, El Salvador y Colombia.

El 16 de marzo se llevó a cabo el conversatorio “Feminismo y activismo: una lucha transversal”, coordinado por activistas de la RVLM. En la conversación participaron: Denisse Guerra, coordinadora de equipo de Amnistía Internacional Chile; María May, fundadora del Centro Cultural y de Derechos Humanos “Casa Colibrí”; Cinthya Arroyo, activista de la RVLM; y Alejandra González, activista de la RVLM. Paulina Coronado, activista de la RVLM moderó la conversación.

El 30 de marzo, Arantxa Chong, activista de Campeche, llevó a cabo un círculo con café en el que se dialogó sobre los derechos humanos de las mujeres.

Los días 6, 13, 20 y 27 de marzo realizamos el curso **“Narrativas para la defensa de los DDHH de las mujeres” en colaboración con el Museo de Memoria y Tolerancia.**

En el curso se abordó la importancia de construir narrativas que defiendan los derechos humanos de las mujeres, frente a los discursos que generan estereotipos y prejuicios sobre ellas.

EVENTO	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA	RESPONSABLE
Taller Protesta social de las mujeres: rumbo al 8M	25	Café Vocablo, Ciudad de México	7 de marzo	Stephanie Enríquez Valerio
Revista Digital 8M en México, El Salvador y Colombia (Revista)	305	México, El Salvador, Colombia	8 de marzo	María Fernanda Maldonado Arcón, Andrea Valeria Rivera Velado, Annet Viridiana Montalvo Aragón, Karina Luna Islas e Itzel Balleza
Movilización 8M	1,521	Ciudad de México	8 de marzo	Oficina Nacional
Movilización 8M	64	Toluca, Estado de México	8 de marzo	Susana Peñaloza, Diana Laura Blanquel Márquez, Sheila Monserrat Medina, Azucena Gamacho García, María Fernanda Hernández Zepeda
Movilización 8M	61	Ciudad de México	8 de marzo	Paulina Coronado, Mariana Rueda
Movilización 8M	1,206	Morelia, Michoacán	8 de marzo	Maryflor Rojas
Movilización 8M	5	Durango, Durango	8 de marzo	Priscila Raigosa
Movilización 8M	6	Guerrero	8 de marzo	Anel Citlally Larrea
Movilización 8M	22	Cancún, Quintana Roo	8 de marzo	Wendy Galarza



Presencia en 10 estados de México como parte de las movilizaciones del 8M

EVENTO	PARTICIPANTES	LUGAR	FECHA	RESPONSABLE
Movilización 8M	12	San Cristóbal de las Casas, Chiapas	8 de marzo	Martha Figueroa, Georgina Rivas Bocanegra, Viridiana Sánchez, Patricia Miller, Robina Soria, Héctor Javier Sánchez
Movilización 8M	2	Monterrey, Nuevo León	8 de marzo	Eldai Orduña Carmona Tatiana Alejandra Reyna Muñiz Laura Janeth Hernández Aquino Alejandra Treviño Diana Yolanda Ugalde Hernández
Pinta de Pañuelos y Pancartas 8M	5	Baja California	8 de marzo	Cynthia Campero
Proyección de Documental	16	Baja California	8 de marzo	Cynthia Campero
Performance 8M	11	Ciudad de México	8 de marzo	Paulina Coronado
Conversatorio Feminismo y activismo: una lucha	71	Virtual	16 de marzo	Paulina Coronado, Cynthia Arroyo, Alejandra González, activistas de la RVLM
Curso: Narrativas para la defensa de los derechos humanos de las mujeres	176	Museo Memoria y Tolerancia	6, 13, 20 y 27 de marzo	Oficina Nacional
Círculo de Conversación con Café	26	Campeche, Campeche	30 de marzo	Arantxa Chong

**3,534 PERSONAS PARTICIPANTES
DURANTE LAS ACCIONES EN EL MARCO DEL 8M**



2.3 SOLIDARIDAD NACIONAL

El 17 de enero lanzamos una acción urgente para exigir al gobierno mexicano tomar medidas para garantizar verdad y justicia a las víctimas de desaparición en México, garantizando la transparencia y la participación de los familiares de las personas desaparecidas en el recuento de personas desaparecidas. Señalamos que el recuento realizado por la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas

de Guanajuato, a la Secretaría de Gobernación y al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, protección para las personas que integran el colectivo Hasta Encontrarte, después de que recibieron amenazas directas. Exigimos medidas efectivas para garantizar la seguridad e integridad de quienes buscan en un contexto agravado por la presencia del crimen organizado.

ACCIONES URGENTES

Desaparecidas no consultó a los colectivos de búsqueda y generó confusiones al reducir drásticamente la cifra de personas desaparecidas en el país. La Estrategia debe centrarse en encontrar a las personas desaparecidas, no en negar la gravedad del problema de desapariciones en México.

El 27 de enero nos movilizamos en redes sociales para exigir a las autoridades federales y estatales

El 9 de febrero lanzamos una acción urgente para instar al gobierno del Estado mexicano a proporcionar todos los documentos relativos a la desaparición de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida en Iguala, Guerrero, el 26 de septiembre de 2014. La Secretaría de Defensa Nacional (SEDENA) no ha entregado 800 documentos esenciales para la investigación, obstaculizando el curso de las investigaciones y el derecho a la verdad y procesamiento de los responsables.

El 27 de febrero expresamos nuestra preocupación por las graves violaciones a los derechos humanos que ejercieron las autoridades qataríes en contra de Manuel Guerrero. Manuel, ciudadano México británico de 44 años y empleado de una aerolínea en Doha, fue arrestado el 4 de febrero en Qatar por su orientación sexual. Durante el arresto no contó con traductor, fue torturado psicológicamente y se le privó de los medicamentos retrovirales que necesita al vivir con VIH. Exigimos a las autoridades qataríes respetar los derechos de todas las personas de la comunidad LGBTIQ+; a las autoridades mexicanas les pedimos intervenir para su liberación.

El 5 de marzo publicamos la Opinión Editorial “¿Por qué el Estado mexicano quiere borrar a las personas desaparecidas?” escrita por nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares para expresar nuestra preocupación por la Estrategia Nacional de Búsqueda Generalizada de Personas Desaparecidas y el Censo de personas desaparecidas con el que se redujo drásticamente el número de personas desaparecidas en México, sin presentar pruebas de vida.



2.4 SOLIDARIDAD INTERNACIONAL



ALTO AL FUEGO AHORA ALTO AL FUEGO

ALTO AL FUEGO AHORA ALTO AL FUEGO

Este trimestre continuamos movilizándonos la campaña [#AltoAlFuego](#) para exigir el fin de la catástrofe humanitaria que está sucediendo en Gaza. El conflicto entre Israel y Hamás y otros grupos armados debe terminar. Las consecuencias son terribles, la población civil está enfrentando hambre, malnutrición, un sistema de salud devastado, bombardeos, destrucción. Miles de personas han muerto, miles han resultado heridas, miles con discapacidad permanente. Cada día que pasa se pierden más vidas y la catástrofe humanitaria en Gaza empeora.

Te invitamos a firmar nuestra petición

El 15 de febrero realizamos una acción simbólica afuera de la Embajada de Estados Unidos para hacer un llamado a que se retiren los cargos contra Julian Assange y que no sea extraditado a Estados Unidos. Enviamos un documento técnico a la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana y los Embajadores de Reino Unido y Estados Unidos en México para expresar la preocupación de nuestro movimiento respecto a la posible extradición de Julian. La extradición pone en riesgo la libertad de periodistas y medios de comunicación de todo el mundo.



2.4.1 ESCRIBE POR LOS DERECHOS

Este trimestre continuamos movilizand o la campaña emblemática “Escribe por los Derechos 2023”. Realizamos activismo digital para difundir las injusticias cometidas en los casos incluidos en la campaña y llevamos a cabo actividades de educación en derechos humanos: el 17 de enero realizamos un taller en el Centro Pro para compartir nuestra campaña emblemática con personas voluntarias de albergues para personas refugiadas. El 29 de enero replicamos el taller con estudiantes de la Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México.

El 15 de febrero, Cynthia Arroyo, activista de Baja California realizó el taller “Escribe por los derechos” en la Universidad de Mexicali. El 20 y 22 del mismo mes, Alejandra Soledad Torres, activista de Guanajuato, llevó a cabo el taller en la Prepa Tec de León Guanajuato. El 20 de enero, el activista de nuestra sección, Misael, organizó un maratón en Ciudad de México; el 10 de febrero Maryflor Rojas, activista de Michoacán, realizó un maratón en su entidad; y, el mismo día, Victoria Muñoz, activista de Sonora, organizó uno más.

¡CON NUESTRO TRABAJO DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y LA MOVILIZACIÓN DE NUESTRAS ACTIVISTAS, LOGRAMOS RECAUDAR 8,079 FIRMAS!



También realizamos trabajo de incidencia con autoridades, en enero enviamos documentos técnicos sobre los casos de la campaña a las Embajadas en México de Brasil, Polonia, Sudáfrica, Emiratos Árabes Unidos y Estados Unidos, así como a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). En los documentos posicionamos nuestras preocupaciones y peticiones, y solicitamos reuniones.

El 19 de enero nos reunimos con la Embajada de Sudáfrica en México, hablamos sobre el caso de Thapelo Mohapi y el movimiento de base Abahlali baseMjondolo (AbM) y expresamos las peticiones de nuestra campaña. El mismo día hablamos con la Embajada de Polonia en México para exponer el caso de Justyna Wydrzyńska y la petición que estamos movilizando con la campaña emblemática. El 1 de marzo tuvimos una reunión con la Embajada de Brasil de México, dialogamos sobre nuestras peticiones en el caso de Ana María Santos.

Las Embajadas de Sudáfrica y Brasil se comprometieron a conversar con su respectivo Ministerio de Asuntos Exteriores y compartir nuestras preocupaciones y llamamientos.

2.4.2. ACTIVIDADES DE MOVILIZACIÓN, ACTIVISMO Y EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS EN SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Un total de 356 personas participaron en las actividades de activismo, movilización y educación en derechos humanos que realizamos en solidaridad internacional.

Evento	Número de participantes	Lugar	Fecha	Responsable
Taller "Escribe por los Derechos"	34	Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro	17 de enero	Oficina Nacional
Taller "Escribe por los Derechos"	23	Universidad Iberoamericana, campus Ciudad de México	29 de enero	Oficina Nacional
Taller "Escribe por los Derechos"	32	Universidad de Mexicali	15 de febrero	Cynthia Arroyo, activista de Amnistía Internacional
Taller "Escribe por los Derechos"	82	Prepa Tec. León, Guanajuato	20 de febrero	Alejandra Soledad Torres
Taller "Escribe por los Derechos"	23	Prepa Tec. León, Guanajuato	22 de febrero	Alejandra Soledad Torres
Maratón de cartas	51	Ciudad de México	20 de enero	Misael
Maratón de cartas	55	Sonora	10 de febrero	Victoria Muñoz
Maratón de cartas	56	Michoacán	10 de febrero	Maryflor Rojas

2.5 EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL

En enero, en el marco del 45 período de sesiones del grupo de trabajo sobre el Examen Periódico Universal, hicimos un llamado a los Estados de los países que brindaron recomendaciones al Estado mexicano, para que emitan recomendaciones en materia de violencia contra las mujeres, derecho a la protesta y sobre el proceso de militarización de la seguridad pública en México.

Más de 100 países retomaron las recomendaciones de nuestro informe “México: ¿De cabeza a toda marcha hacia el abismo en derechos humanos?” y de los informes temáticos que realizamos en el Colectivo EPU. Los países emitieron más de 80 recomendaciones sobre nuestras prioridades.

En marzo celebramos que nuestro informe y los informes temáticos fueron citados en la compilación preparada por la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) de información presentada por las organizaciones de la sociedad civil, instituciones nacionales de derechos humanos y otros actores interesados.

El próximo mes de mayo el Estado mexicano debe responder a las recomendaciones. Desde Amnistía Internacional continuaremos incidiendo para que el Estado asuma las recomendaciones emitidas por nuestra sección y por el Colectivo EPU.



2.6 TRABAJO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El 28 de enero publicamos la Opinión Editorial “Defender los derechos con fe inquebrantable” en Animal Político, escrito por nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares. En la Opinión se reconocen los valiosos logros que obtuvimos en 2023 en casos que hemos acompañado por años.

El 9 de febrero estuvimos en la primera edición de los reconocimientos “Mente Mujer Dalia Empower”



El evento se realizó con el objetivo de reconocer a mujeres, hombres, empresas y organizaciones que impulsan el empoderamiento femenino con acciones significativas. Nuestra sección fue nominada en la clasificación Aliados de Impacto, categoría Impulso público. En esta clasificación, las organizaciones ganadoras fueron: Menstruación Digna, Hakcademy, México ¿cómo vamos? y Moders.

2.6.1 ASAMBLEA GENERAL DE AMNISTÍA INTERNACIONAL EN ESTADOS UNIDOS



Del 23 al 25 de febrero, Edith Olivares, Directora Ejecutiva de nuestra sección, participó en la Asamblea General de Amnistía Internacional en Estados Unidos. En la Asamblea se realizaron diversos diálogos con direcciones de otras secciones y se realizó una activación en la Casa Blanca para exigir #AltoAlFuego en Gaza.

Los días 26 y 27 de febrero, nuestra Directora Ejecutiva, Edith Olivares, participó en reuniones posteriores con direcciones de otras secciones, en las que dialogaron sobre algunos desafíos y oportunidades para lograr un movimiento más equitativo y mejor integrado. Algunos de los desafíos planteados son alcanzar una asignación de recursos más equitativa, construir una cultura colaborativa que permita una mayor integración de todas las secciones y hacer realidad nuestros compromisos con el antirracismo y el feminismo interseccional.

En el marco de la visita, Edith se reunió con distintas organizaciones y organismos para establecer alianzas que permitan posicionar nuestros temas de trabajo en el ámbito internacional y lograr una mayor incidencia, entre los que destacan: el Centro de Justicia y Derechos Internacional (CEJIL), Global Exchange, Latin America Working Group, The Washington Office on Latin America (WOLA), Due Process of Law Foundation; la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la representación de la Misión Permanente de México ante las Naciones Unidas en Nueva York y el International Service For Human Rights (ISHR). También sostuvo reuniones con equipos de congresistas, senadores y del Departamento de Estado.



2.6.2 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE ACTIVISMO

Nuestra comunidad de activistas crece y se fortalece. Actualmente, nuestra sección tiene 1,611 personas registradas como activistas. Este trimestre integramos un grupo temático para vincular a los grupos estatales de activistas de nuestro movimiento e impulsar la acción el 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres. Los grupos se reunieron periódicamente para intercambiar y homologar ideas e innovar propuestas de acción. Además, en las sesiones compartimos herramientas para la movilización, tales como: roles de seguridad y acordonamiento. Como resultado, nuestras activistas tomaron acción en Estado de México, Ciudad de México, Campeche, Michoacán, Guerrero, Durango, Baja California, Quintana Roo y Nuevo León.

Además, activistas de la RVLN coordinaron un conversatorio con activistas de la sección chilena y publicaron una revista digital en la que muestran las similitudes de la violencia contra las mujeres en El Salvador, Colombia y México.

En solidaridad internacional, nuestras activistas tomaron acción para solidarizarnos con los casos de nuestra campaña emblemática “Escribe por los derechos 2023”: realizaron 3 talleres para la Educación en Derechos Humanos y 3 maratones de cartas para recolección de firmas.

Además, continuamos fortaleciendo nuestros vínculos con los grupos y personas activistas a través del uso más ágil y frecuente de espacios de diálogo: reuniones mensuales y grupos de WhatsApp. Enviamos boletines semanales y mantenemos actualizada nuestra plataforma de activismo para que todas las personas activistas dispongan de información adecuada de nuestro movimiento.

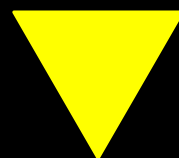




2.7.1 DIVERSIDAD EN LA COMPOSICIÓN DE AIMX
PRIMER TRIMESTRE 2024

54 PERSONAS

QUE COMPONEN LA OFICINA NACIONAL



35 MUJERES (65%) ♀ ♀ ♀ ♀ ♀ ♀

17 HOMBRES (31%) ♂ ♂ ♂ ♂

2 PERSONAS NO BINARIAS (4%) ♂* ♀*

	MUJERES	HOMBRES	NO BINARIAS	TOTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA	4	0	0	4
DERECHOS HUMANOS	7	5	1	13
RECAUDACIÓN DE FONDOS	20	10	1	31
SUB. ADMINISTRACIÓN	4	2	0	6
TOTAL	35	17	2	54

DISTRIBUCIÓN	65%	31%	4%	100%
---------------------	------------	------------	-----------	-------------

RESPECTO A LA COMPOSICIÓN ÉTNICO-RACIAL DE LA EQUIPA SE IDENTIFICA

MESTIZA - MORENA 43%

INDÍGENA 2 %

BLANCA - MESTIZA 43%

BLANCA 9%

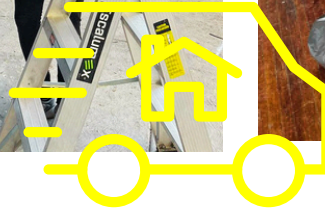
**AFRODESCENDIENTE
/NEGRA 2 %**

OTRO 1%



	BLANCAS	BLANCAS MESTIZA	AFRO	INDÍGENAS	MESTIZA MORENA	OTRO	TOTAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA	0	4	0	0	0	0	4
DERECHOS HUMANOS	2	5	0	0	6	0	13
RECAUDACIÓN DE FONDOS	2	10	1	0	17	1	31
SUB. ADMINISTRACIÓN	1	4	0	1	0	0	6
TOTAL	5	23	1	1	23	1	54





¡NOS MUDAMOS!

Ahora, las oficinas de nuestra sección se encuentran en Hércules 13, Colonia Crédito Constructor, en la Alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México. Todo el Staff se involucró en la mudanza: desmontamos, pintamos y limpiamos la oficina anterior, y nos organizamos para habitar nuestro nuevo espacio. El 15 de febrero realizamos un Open House para el personal con varias actividades que nos permiten integrarnos y divertirnos mucho.

Estamos trabajando para mejorar nuestra estructura: este trimestre integramos a 14 personas que realizan trabajo voluntario en distintas áreas de nuestra sección y reclutamos la Jefatura de Desarrollo Institucional para que se integre a nuestra equipa a partir del segundo trimestre de 2024.

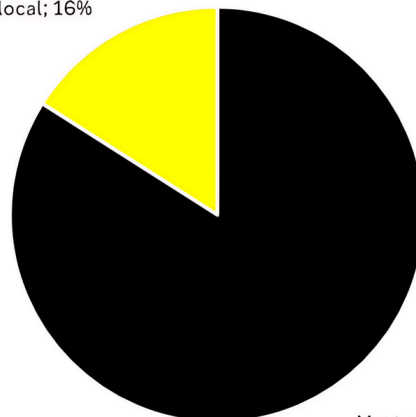
Del 4 al 8 de marzo nos visitó Jawwad Malik, Especialista en Telemarketing del Secretariado Internacional de nuestro movimiento. Conoció nuestra operación y nos compartió buenas prácticas.

2.7.2 PRESUPUESTO Y EJERCICIO DE RECURSOS

INGRESOS

El monto total de ingresos de nuestra sección este trimestre fue de \$14,818,041.09 (catorce millones ochocientos diez y ocho mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.); 84% provino del movimiento internacional y 16% se recaudó localmente.

Recaudación local; 16%



Movimiento Internacional; 84%

Gráfica 1. Ingresos según origen. Enero - Marzo de 2024

INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO
MOVIMIENTO INTERNACIONAL				
Procedentes del movimiento internacional RAM ⁴	3,786,878.00	-	3,786,878.00	7,573,756
Procedentes del movimiento internacional FIF ⁵	4,652,293.00	-	-	4,652,293
Procedentes secciones AI			283,367.00	283,367

⁴ Subvención del Mecanismo de Asignación de Recursos, por sus siglas en inglés.

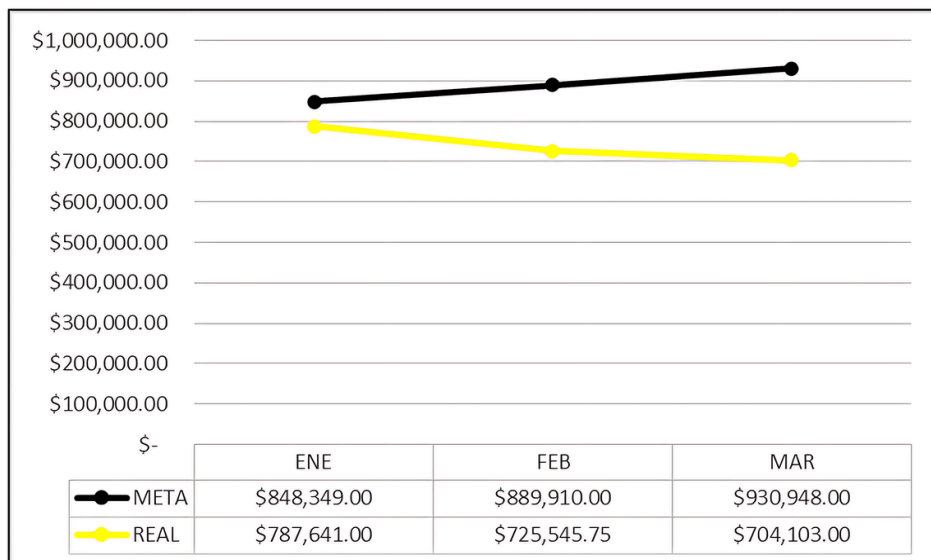
⁵ Fondos de Inversión para la recaudación de Fondos.

Cuadro 1. Ingresos según origen. Enero – Marzo, 2024

RECAUDACIÓN LOCAL				
Recaudación local	787,641.00	725,546.00	704,103.00	2,217,290
Intereses	30,445.00	30,445.00	30,445.00	91,335
TOTAL, DE INGRESOS	5,470,379	755,991	4,804,793	14,818,041.09

INGRESOS POR RECAUDACIÓN DE FONDOS

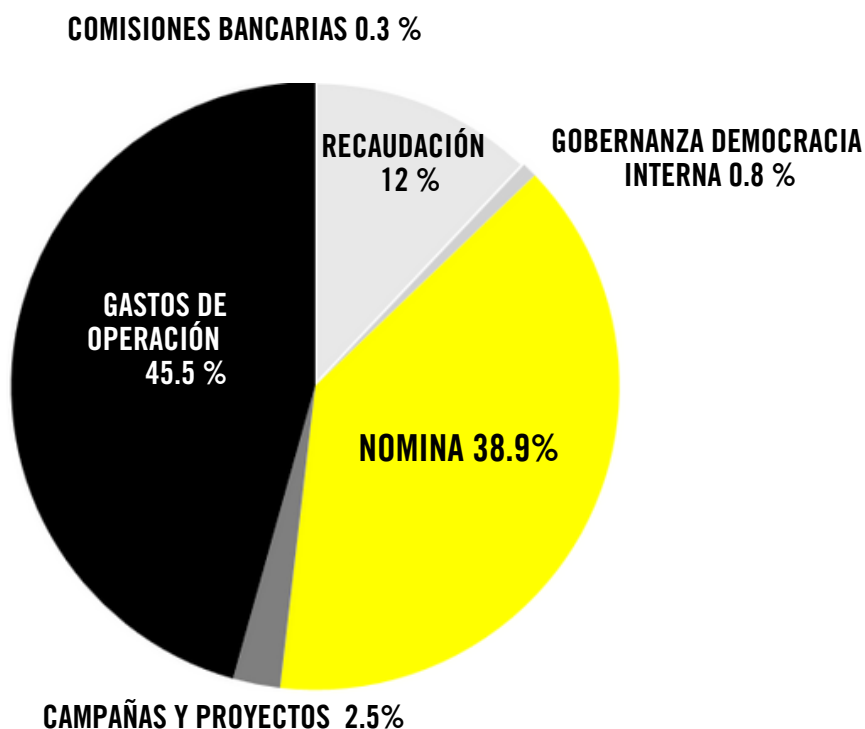
Este trimestre recaudamos un **monto total de \$2,217,290** (dos millones doscientos diecisiete mil doscientos noventa 00/100 M.N), el monto recaudado es 7.5% mayor con respecto a lo recaudado el primer trimestre de 2023.



Gráfica 2. Comparativo de meta mensual vs ingreso recaudación local Primer trimestre, 2024

GASTOS

El primer trimestre de 2024, el gasto acumulado ascendió a \$12,375,253 (doce millones trescientos setenta y cinco mil doscientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.).



Cuadro 2. Gastos de operación según destino. Enero – marzo 2024

GASTOS DE OPERACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ACUMULADO
Recaudación	446,543.00	583,427.00	453,656.00	1,483,626
Gobernanza y democracia interna	0.00	99,623.00	490.00	100,113
Nomina	1,573,239.00	1,547,366.00	1,690,344.00	4,810,949
Campañas y proyectos	11,981.00	135,370.00	163,564.00	310,915
Gastos de operación	1,223,694.00	608,025.00	3,797,871.00	5,629,590
Comisiones bancarias	17,658.48	10,035.22	12,366.46	40,060
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	3,273,115	2,983,846	6,118,291	12,375,253

3. GOBERNANZA

3.1 FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA DE AIMX

En cumplimiento a los Estatutos de nuestra sección, el primer trimestre de 2024 el Comité Directivo llevó a cabo la primera reunión ordinaria los días 3 y 4 de febrero de manera presencial. En el lapso de enero a marzo, el Presidente del Comité Directivo, David Montoya, y la Directora Ejecutiva, sostuvieron 12 reuniones, una cada semana.



ASAMBLEA EXTRAORDINARIA



13
ENERO 2024

10:00 A
11:00 HRS.

FORMATO
VIRTUAL

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



3.1.1 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 2024

El 16 de enero se realizó una Asamblea Extraordinaria con la membresía de nuestra sección en la que se revisó y aprobó una propuesta de modificación al estatuto de organización. La modificación estandariza los nombres con que se ha definido AIMX a lo largo de su historia y permite dar cumplimiento a los requerimientos del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para diversos trámites. Nuestro nombre es Amnistía Internacional, Sección Mexicana, A.C.

La reunión fue convocada por el Comité Directivo y se realizó de manera virtual en el Portal de gobernanza.

3.1.2 ESTRATEGIA DE JUVENTUDES

¿Tienen los niños, niñas y adolescentes derecho a protestar?



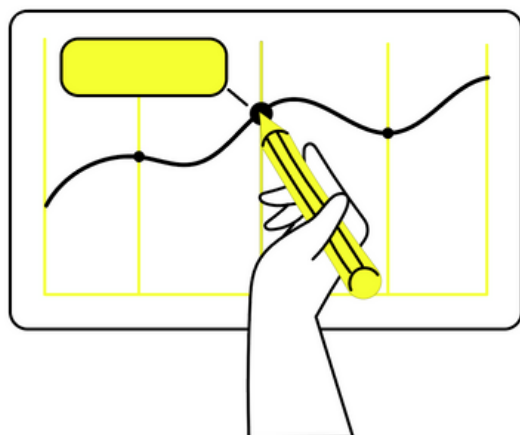
En cumplimiento a los Estatutos de nuestra sección, el primer trimestre de 2024 el Comité Directivo llevó a cabo la primera reunión ordinaria los días 3 y 4 de febrero de manera presencial. En el lapso de enero a marzo, el Presidente del Comité Directivo, David Montoya, y la Directora Ejecutiva, sostuvieron 12 reuniones, una cada semana.

La Estrategia Nacional de Juventudes para Amnistía Internacional México sigue consolidándose. Este trimestre, la Comisión de Juventudes de nuestra sección se reunió y dialogó sobre la creación del Mecanismo de Participación de Niños, Niñas, Adolescencias y Juventudes de Amnistía Internacional México.

3.2 FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO INTERNACIONAL

3.2.1 GRUPO DE TRABAJO DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE RECURSOS

David Montoya, Presidente del Comité Directivo de nuestra sección, forma parte del Grupo de trabajo para la Distribución Equitativa de Recursos de nuestro movimiento. El Grupo trabaja en la elaboración de una propuesta para avanzar en una distribución más equitativa, sostenible y transparente de los recursos financieros de todo el movimiento. La propuesta se presentará en la Asamblea Global 2024.



3.2.2 PROYECTO LUMEN

El 24 de enero, Nadiedja Luna, Vocal del Comité Directivo de AIMX participó en una reunión con el Comité Conductor del Programa LUMEN, del que forma parte. En la reunión se presentaron y discutieron propuestas para continuar desarrollando y remodelando el ecosistema organizativo de nuestro movimiento global.

El Programa LUMEN fue puesto en marcha por la Junta Directiva Internacional de nuestro movimiento, para iniciar un proceso de reforma del modelo organizativo y de gobernanza de Amnistía Internacional, con la finalidad de lograr impactar en los derechos humanos de una manera eficiente, sólida y descolonizada.

El 28 y 29 de enero, David Montoya participó en reuniones en las que se presentaron y retroalimentaron las propuestas presentadas por el Comité Conductor del Programa LUMEN.

3.2.3 INTERCAMBIO CON AMNISTÍA INTERNACIONAL ESPAÑA

El 17 de enero se realizó un proceso de intercambio de experiencias y conocimientos entre los Comités Directivos de nuestra sección y la sección española. El intercambio se realizó en una reunión virtual en la que se habló de las Normas Básicas de nuestro movimiento, del trabajo en materia de juventudes, del trabajo en materia de antirracismo y de las estrategias para lograr que personas integrantes de la membresía se sumen a la gobernanza.

También se intercambiaron experiencias e ideas para una mejor organización y gestión del activismo. Nuestra sección estuvo representada por David Montoya, Nadiedja Luna y Wendy Galarza, Presidente y Vocales del Comité Directivo de nuestra sección, respectivamente.

3.2.4 FORTALECIMIENTO DEL MOVIMIENTO REGIONAL

El 4 de enero, David Montoya, Presidente del Comité Directivo de AIMX participó en una reunión en la que se definieron los siguientes pasos para nutrir el movimiento regional. Nuestra sección elaborará una propuesta para que los Comités Directivos se reúnan más constantemente.



4. PLATICANDO CON

ACTIVISTAS JÓVENES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL MÉXICO

DANELY SOLÍS LEMUS

MICHOACÁN, MÉXICO

MISAEAL VÁZQUEZ

CIUDAD DE MÉXICO



Danely Solís Lemus es originaria de Morelia, Michoacán. Desde los 11 años ya había comenzado con el activismo desde Amnistía Internacional gracias a la influencia e inspiración de sus padres. Hoy, a sus 17 años, disfruta pasar su tiempo en redes sociales, escuchar música en tendencia, con su familia y defender los derechos humanos.

Danely, ingresaste muy joven a Amnistía Internacional México. Cuéntanos ¿cómo fue que comenzó tu camino en el activismo?

Mis papás me tuvieron muy jóvenes y hasta los 9 años de edad viví con mis abuelos maternos. Yo era una niña muy sumisa, pero cuando me mudé con mis papás fue un ambiente totalmente diferente. Con ellos comencé a tener una actitud más crítica con mi entorno. Todo empezó porque como a los 11 años acompañé a mi mamá a un taller de violencia contra las mujeres de Amnistía Internacional.

Usualmente, por ser más chica (en diversos lugares) me excluían, pero ahí, en el taller, me sentí cómoda para participar y opinar. Después hubo otro taller de Discriminación, y en éste me desenvolví más entre universitarios, quienes me invitaron a unirme al grupo de Michoacán.

A esa edad pudieron abrumarte los temas de derechos humanos ¿cómo fue para ti comenzar a involucrarte en éstos? ¿Qué hizo que sintieras esa comodidad?

Yo ya venía buscando un espacio donde pudiera hablar de esos temas. En la primaria todas las niñas pensaban en otras cosas, pero comencé a ser un poco más crítica con lo que me rodeaba y me di cuenta que no estaba de acuerdo con ideas que habían sido impuestas o que mis compañeros hacían.

Mi primera acción fue tomar la cancha de fútbol en la primaria, porque los niños le pegaron a una amiga mía que estaba comiendo y reclamé que ellos siempre querían acaparar el espacio, así que junté a más niñas, nos sentamos y los amenazamos si nos pegaban. A partir de ahí comencé a ver cosas que no me gustaban y ya en un taller empecé a ponerle nombre a ese tipo de acciones.

¿Por qué pensaste en Amnistía Internacional y no en otra organización?

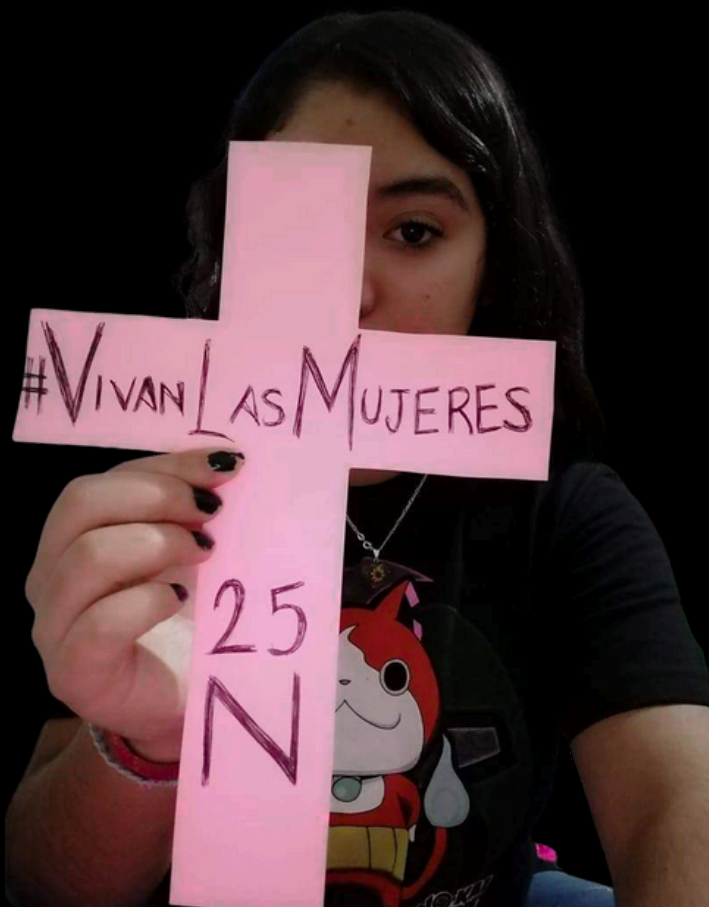
Siento que he crecido con la gente que forma parte del equipo de Michoacán y ya es una familia para mí desde el minuto uno.

¿Consideras que el activismo de tus papás y tuyo les ha unido como familia?

Siento que sí, soy más consciente de lo que me rodea, cambió mi forma de pensar y puedo hablar con ellos de formas más profundas y de formas más respetuosas. Es una relación más sana.

¿Quién te inspira dentro o fuera del movimiento?

En Amnistía admiro mucho a mi equipo y son con quienes me he podido relacionar más. Por cuestiones de la escuela no he podido acudir a tantas actividades como quisiera. El movimiento me ha llevado a conocer personas que redactan, cantan, bailan, es muy bonito conocer personas así.



¿Cómo es tu relación con tus amigas o compañeros de la escuela que saben que perteneces al movimiento? ¿Has platicado con ellos de estos temas?

Cuando entré a primero de secundaria se hizo público que yo hacía activismo y fue porque demandé a mi escuela por discriminación. Todo comenzó a raíz de un comentario en la clase de Biología donde se habló de este tema.

Empezamos a discutirlo en el salón y vimos que una forma de discriminación hacia la mujer es que no nos permitieran llevar pantalón, ya que la falda no nos permite movernos libremente o los niños nos veían los calzones. Había muchas niñas inconformes con ese tema, así que acordamos llevar pantalón un día. Llegaron al menos unas 25 niñas, pero después de medio año, quedamos sólo una niña y yo. Al final mi papá me dijo que si quería hacerlo, lo hiciera hasta las últimas consecuencias y tenía que ser fuerte.

Fue como una lección de vida para mí, fue el acto más grande en el que pude demostrarme que podía cambiar las cosas y que no todo estaba impuesto.

Ya en segundo año de secundaria comenzaron las discusiones y regaños por parte de coordinadoras y maestros porque no vestía el uniforme establecido por el reglamento escolar. No me dejaban pasar a la escuela o me llamaban la atención, una vez un profesor me amenazó, se organizaron juntas de padres de familia donde inclusive mis papás fueron juzgados por mi decisión, y hasta se cuestionó mi sexualidad. Como ya se tenía en proceso un amparo debido a esta situación y como era menor de edad se resolvió más rápido el asunto.

Felicidades por haber ganado esa demanda. Al respecto, has dicho que quieres estudiar Derecho ¿Es tu primera opción, o tienes más opciones? ¿Esta decisión se relaciona con tu trabajo de activismo?

Es mi única opción. No me cierro porque sé que aun estudiando una carrera sigue habiendo miles de posibilidades y creo que elegí esta carrera porque me va a permitir seguir en el activismo e involucrarme un poco más.

¿Cómo te ves en 10 años?

Ya con mi carrera terminada, seguiré estudiando alguna otra cosa, continuaré en el activismo y relacionándome con gente chida. También me veo independiente, en mi propio departamento.

¿Qué crees que haga falta para que más jóvenes como tú se involucren en el activismo?

Creo que tuve el privilegio de que mi familia me apoyara tanto. Y es que como jóvenes seguimos dependiendo de nuestros papás, así que es súper importante, creo que no siempre van a estar, pero facilita las cosas.

¿Has notado cambios dentro del movimiento desde que iniciaste en Amnistía Internacional?

Van y vienen muchas personas, pero en quienes se han mantenido veo un crecimiento profesional y personal. Afortunadamente veo más personas de mi edad involucradas en el activismo. Creo que estos temas van teniendo más impacto y es más normal hablarlo.

¿Te has enfrentado a retos por el hecho de ser mujer joven y activista?

Antes era más notorio porque era más expresiva y tuve que aprender a calmar mis emociones. Recibía comentarios feos y críticas. Era difícil relacionarme con otras amigas porque sus papás me criticaban o me veían como una revoltosa que no tenía valores, también criticaban a mis papás y muchos comentarios me dolieron, pero tuve que aprender que no todas las personas tienen estas ideas.

Siento que a nivel personal cuestionarte es pesado y ahora que he crecido me doy cuenta de que la violencia la tenemos normalizada e intento cambiarlo, pero en ocasiones soy juzgada.

Preguntas rápidas

Futuro

Independiente

Feminismo

Amor

Lucha

Valiente

Fuerza

Desde el corazón

Derechos humanos

Paz

¿Qué mensaje te gustaría dar a la membresía de Amnistía Intencional?

Cuestionéense. A pesar de que da miedo vale la pena luchar. Podemos hacerlo de maneras diversas y no siempre tiene que ser un gran acto. Muchas veces puede ser de manera muy personal, muy instantáneo, pero siempre hay causas por las cuales luchar y siempre hay que alzar la voz.

¿Qué te fortalece frente a los retos?

A pesar de que hay temas que dan miedo cuestionar o enfrentar, cuando se hace algo al respecto, una se siente mejor, y sí, toca luchar un poquito por quitarlo, pero es mucho mejor, es lo correcto.



Misael Vázquez tiene 16 años, vive en la Ciudad de México. Es una persona muy entusiasta y comprometida con el movimiento, esto lo ha llevado a participar en numerosas activaciones de Amnistía Internacional. Sale con sus amigos y pareja, y trabaja en temas relacionados con la tecnología. Es una persona apasionada por leer y escuchar música, pero, sobre todo, aprender siempre algo nuevo.

¿Cómo empezó tu paso por la defensa de los derechos humanos?

Comenzó porque terminé muy mal psicológicamente después de la pandemia y eso no lo entendían las autoridades educativas cuando regresamos a las aulas. En segundo año de secundaria asistí al 80 por ciento del ciclo escolar y el tercer año no volví sino hasta la mitad del ciclo, por lo que pedía a los profesores que me dieran trabajo en casa o algo que se adaptara a mis necesidades. Intenté incorporarme a clases mientras que yo esperaba cita con el psicólogo y el psiquiatra, pero el malestar continuaba. A pesar de que las autoridades educativas estaban enteradas de mi estado de salud, los profesores eran muy groseros, me llamaban la atención, me pasaban reportes ante cualquier incidente y hasta fui agredido psicológicamente por una docente. Y siempre me he guiado por el concepto de que todos somos personas y tenemos los mismos derechos, además ya tenía la fama de que no me dejo.

No fui a clases y la solución a la que llegué con la trabajadora social fue estudiar en casa, sin embargo, aun así, me pedían ir a clases presenciales o me dejaban trabajos extenuantes en los que no podía concentrarme, por lo que metí una queja en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Yo ya me había informado acerca de los derechos de las personas con discapacidad en el ámbito educativo.

Yo luchaba por sobrevivir y a la vez sacar la escuela, y por el lado social lo veían más como un capricho mío por no querer ir a la escuela. Yo lo que quería era que me cumplieran con mi educación, sacar mi secundaria y que no me siguieran revictimizando. Al final hubo una resolución por parte de la CNDH, pero no hubo medidas de no repetición, ni de reparación del daño.

No quiero que se repita con nadie más mi historia y que no pasen por lo que yo pasé, por lo que me empecé a meter a cursos y conocí a Amnistía Internacional, seguí su trabajo y traté de apoyar toda causa, porque una vez que eres víctima, entiendes por lo que pasan las demás personas. Hice acciones. La primera fue en mi escuela donde fui facilitador en la campaña Escribe por los derechos. En este entorno no se siente el ambiente adultocentrista que viví durante mi proceso de denuncia. Si te ven chavito, te ven despectivamente.



¿Quién o qué te inspira para continuar?

Yo admiro a todos los defensores de derechos humanos, a todo el equipo de Amnistía Internacional lo admiro mucho, es muy bello el ambiente, muy bonito.

¿Qué te dicen tus amigos, amigas, pareja de que te dedicas a esta causa?

Al principio lo juzgaban. Empecé a meterme en la defensa de derechos humanos y la escuela dejó de ser una prioridad para mí. Me fui de lleno a educarme en derechos humanos, asistí a movilizaciones, y eso mi familia no lo veía bien. Ya después, cuando comenzaron a ver que no era un juego, sino que estaba rindiendo frutos, lo respetaron.

Por el lado de mis amistades y pareja, yo trato de hablar de estos temas con ellos y se han interesado varios, con algunos he hecho activismo. Y que defiendan una causa me parece increíble.

¿Cómo te ves en 10 años?

Yo sí quiero continuar estudiando y me veo con una licenciatura en Derecho o tal vez con una maestría concluida. Me interesa la rama de los derechos humanos. Me veo trabajando en Amnistía Internacional, es una meta muy clara para mí.

¿Qué crees que haga falta para que más jóvenes como tú se interesen en este tipo de movimientos?

Creo que, como organizaciones de la sociedad civil, se debe trabajar más en las escuelas, interesarnos en juventudes, en las infancias, abrir más espacios de diálogo. Todas las personas han vivido un trauma. El adultocentrismo empieza en las casas, como la frase “es plática de adultos”, desde ahí comenzamos a generar violencias, es muy diferente si se habla con las infancias o con los adolescentes, hacerlo permite comunicar lo que sienten.

A nosotros como activistas individuales, fuera de una organización, se nos complica mucho y hay muchas trabas. Creo que las organizaciones tienen el poder de acercarse a las autoridades educativas, empezar a hablar de derechos humanos y que de ahí nazca el interés, porque te das cuenta de que han vivido experiencias similares y no les gustaría que otras personas pasaran por lo mismo, o si llegan a pasar por lo mismo, que tengan las herramientas a la mano.

Respecto de los casos de Amnistía Internacional en los que has participado ¿cuál consideras que te ha marcado más?

El de Rocky Myers, uno de los últimos casos de Escribe por los Derechos. Me marcó mucho que tuviera una discapacidad. La forma en la que se nos vulnera a las personas cuando tenemos una condición, lo que él ha pasado y el motivo por el cual se le encerró me marcó mucho.



¿Cuál es tu percepción acerca del trabajo global de Amnistía Internacional?

Me gusta porque representa un cambio en los gobiernos, en las entidades y al final está conformada por personas como tú, como yo y personas que tal vez en algún momento fueron víctimas y que entienden sobre derechos humanos, que entienden qué se debe hacer, que saben escuchar las necesidades de las personas.

Algún mensaje que quieras compartir a la membresía...

Que se sigan comprometiendo con la defensa de los derechos humanos, sus aportes son muy valiosos. Ustedes hacen que personas como yo, participemos en estos espacios, que se voltee a ver a las infancias, a las juventudes, a las adolescencias me parece increíble lo que hacen.

Preguntas rápidas

Información

Necesaria

Futuro

Juventudes

Juventud

Potencial

Salud mental

Necesaria

Apoyo mutuo

Amnistía Internacional



 amnistia.org.mx

 [Amnistía Internacional México](https://www.facebook.com/AmnistiaInternacionalMexico)

 [@amnistiamexico](https://twitter.com/amnistiamexico)

 [@AlMexico](https://www.instagram.com/AlMexico)

 [@amnistiamexico](https://www.tiktok.com/@amnistiamexico)

 [Almexico](https://www.youtube.com/Almexico)

Hércules 13, Crédito Constructor, Benito Juárez, 03940 Ciudad de México
Tel. +52 55 8880 5730